

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
 Provincias, trimestre 6 id.
 Extranjero, trimestre 18 id.
 Número suelto, 10 cts. — Franqueo concertado

EDICIÓN DE LA CONHE

Córdoba-Agosto de 1931.-Martes 25

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO
 Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 256



Los arrendamientos de tierras El discurso de Valladolid

Los arrendamientos de tierras

Constantemente recibimos quejas y nos visitan comisiones para expresarnos las dificultades de aplicación del decreto sobre arrendamientos. Generalmente estas dificultades surgen de los propietarios, de ese terrateniente o labrador que se resiste a aceptar el mandato de las circunstancias, pues acostumbrado a que la ley haya sido usualmente cuerpo de capricho y no cuerpo de conciencia, le parece arbitrario cuanto está sucediendo y no se resigna a perder un ápice de sus privilegios.

Es indudable que todas las reformas que afecten a la tierra se desarrollarán dentro de una cierta angustia. Porque la propiedad, donde se ha sentido más penetrada de sus fueros, es en la inmutable contemplación de los campos, en el disfrute de la tierra. No puede, pues, extrañarnos que haya quien complique y ponga obstáculos a las medidas agrarias del Gobierno provisional, que vienen a amputar derechos y usufructos seculares.

Hay, justo es decirlo, muchos labradores, muchos señoritos, que han inclinado serenamente la cabeza ante el destino y con su discreta resignación facilitan las medidas de la República. Pero acaso la mayoría de los propietarios de tierras, por una natural resistencia psicológica, sueñen con el fracaso de las reivindicaciones sociales, que a ellos les parecen simplemente expolios.

Una comisión de Iznájar, con un caso basta, nos facilita una extensa relación en la que consta que distintos propietarios del término hacen caso omiso del decreto sobre arrendamientos, y usando de imposiciones y amenazas, les impiden retirar los granos mientras no sean liquidadas las rentas, casi siempre usurarias, convenidas en contratos verbales o escritos. Las autoridades municipales, que debieran tener una asistencia paternal sobre los humildes e ignorantes labradores, los dejan a merced del furor de los propietarios. En realidad, compete a cada ciudadano el derecho y hasta el deber de defenderse, con arreglo a los mandatos del Gobierno, pero si no lo hacen por falta de carácter, cumple a las autoridades protegerlo y castigar a los contraventores de la ley.

También nos visitan numerosos colonos, lamentándose de las contrariedades de índole legal que se oponen a la que debiera ser sencilla formalización de un derecho. Para depositar, por ejemplo, una renta, según el líquido imposible, han de utilizar los servicios de abogados, que les redactan y presentan el correspondiente escrito, solicitando la rebaja de la renta y fundamentándola. Pero muchas veces, los honorarios de los letrados montan más que la mejora solicitada. También esto es obra de la ignorancia. Estos asuntos pueden resolverse mediante simple comparecencia de los interesados en los juzgados, donde les entregarán recibo por la renta, y para la determinación de ésta, según los casos que la ley prescribe, basta la presentación del certificado catastral.

El espíritu social de la ley sobre arrendamientos rústicos está bien claro. Es inútil que los propietarios se resistan, como es lamentable que los colonos se embrollen y titubéen. En los casos de mala fe o de incumplimiento de la disposición del Gobierno, denúnciense a los infractores, que serán, inevitablemente corregidos.

Por nuestra parte, comprendiendo la importancia del problema, invitamos a todos los labradores obligados a una reclamación o protesta, a que acudan a nuestras columnas. Nosotros procuraremos hacer sensible el oído de la ley.

El discurso de Valladolid

Don Alejandro Lerroux activa su propaganda por esas provincias. Su pensamiento es diametralmente opuesto a algunas de sus afirmaciones. Por ejemplo, cuando habla de su desinterés ante la posibilidad de gobernar. ¿Qué otra cosa que gobernar busca tan andariego orador? Sin embargo, en su último discurso político, ha dejado entrever cierta desconfianza ante el porvenir, cuando ha aconsejado a sus amigos que no esperen demasiado de su persona. También ha bosquejado la coyuntura de que, una vez elegido el Presidente de la República, este no dirija al señor Lerroux sus miradas para conferirle el cargo de jefe de gobierno. ¿Quién sabe lo que haya de ocurrir mañana?

La política no sigue el curso de los viejos tiempos de monarquía, curso casi siempre previsto, sin temor a equivocarse, por santones tan experimentados y tan metidos en el ajo como don Alejandro. Hoy, el campo de batalla es de la juventud, y por fuerte y diestro contendiente que sea el jefe de los radicales, no podrá sojuzgar a las fuerzas ardidas y dionisiacas que golpean la bigornia de la política.

Pero hay más. El señor Lerroux no puede desconocer que el ritmo de las cosas nacionales no cuadra a sus particulares experiencias. El ha tenido siempre para la República un fervoroso amor, pero ha sido sorprendido, como tantos otros prohombres, con su inesperado advenimiento. Y por eso ha declarado que el nuevo régimen fue impuesto por el elector. En efecto, el 12 de Abril los electores fueron republicanos sin pertenecer a partidos republicanos. Y es que España reaccionaba contra el pasado, en su hora auroral, asomada, como estaba, a los presagios violentos que corrían por el mundo, desde Moscú a Roma. ¿Puede el señor Lerroux, sin pecar de insensato, sentirse no ya árbitro, ni siquiera protagonista de la revolución? El protagonista esencial ha sido la Historia, cargada de razón. Y a la Historia, no lo olvide ningún viejo, la ponen en marcha las generaciones vitales y fuertes que en nuestro país no pueden ser lerrouxistas, porque también don Alejandro representa cosas afaisanadas y caducas llamadas a desaparecer.

Conviene, no obstante, reconocer una afirmación en la política del señor Lerroux. Don Alejandro aspira a ser eje de las fuerzas derechistas y católicas, dentro de la República. Ese ha

sido el foco dialéctico de su discurso de Valladolid, cuando ha abierto sus brazos a gentes procedentes de sectores nada radicales y ha reconocido la catolicidad del país. En honor a la verdad, el antiguo jacobino, ha sido riguroso consigo mismo. Viendo que a estas alturas, él no puede ser caudillo del estado llano del país, pretende alzarse con la jefatura suprema de las fuerzas conservadoras y creyentes, que cuentan en nuestra patria con un gran poder. Desde luego, la jugada no deja de ser arriesgada. Pero el señor Lerroux tiene un gran estilo de jugador, y cuenta con ese especial modo de ser español, que tiene algo de la pasividad de los mirones.

No las tendríamos nosotros todas

Cartera de un solitario

Eugenesia y falsa pudibundez

Ni un solo día salgo a la calle sin encontrar a un jorabado, a un enano, a un ser deforme, a un enfermo de nacimiento por falta de salud de sus progenitores o de medios de alimentación en la primera infancia. Sobre todo los contrahechos y los marcados por huellas sifiliticas hereditarias, son legión. Todos los contemplamos con lástima, excepto algunos desalmados, que los hacen objeto de burla. Por mi parte, declaro que me siento muy honda-

mente angustiado ante el espectáculo de los cretinos, de los degenerados, de las víctimas del mal de Pot y, lejos de resignarme, como los antiguos místicos, pensando que todo cuanto sucede Dios lo ha querido y que hay que acatar su voluntad, pienso que, sin negar lo que pueda haber fuera del mundo y más allá de la muerte y y sobre nuestras cabezas en la noche estrellada, la mayor prueba de la religiosidad en el hombre se halla en el fondo de su conciencia y en el sentimiento del deber y que todos venimos obligados ante las ajenas desdichas, no solamente a compadecerlas, sino, principal y urgentemente, a evitarlas.

La ciencia ha adelantado lo suficiente para demostrar que las deformaciones y degeneraciones de la prole reconocen causas patológicas y hay una verdadera ciencia, la Eugenesia, que afirma que quien no se halla en condiciones de engendrar hijos sanos y fuertes no debe engendrar, que hacerlo es un crimen y que nadie tiene derecho, para satisfacer lúbricos deseos y goces momentáneos, a lanzar al mundo a seres destinados a sufrir constantemente, a ser el ludibrio de sus hermanos y, finalmente, a caer en la degeneración, en la enfermedad, la locura, en el alcoholismo, en el suicidio o en la muerte terrible producida por el cáncer, la parálisis o la tuberculosis, que acometen fácilmente a los faltos de resistencias orgánicas.

Y no hablemos de la miseria. El pobre que carece de medios para alimentar a los hijos y ponerlos en condiciones de lucha, que sabe que caerán en la miseria orgánica, por falta de sustento o de abrigo, que, más tarde, si llegan a ser hombres, aumentarán la legión de los sin trabajo, de los desesperados y de los fomentadores de todos los odios y de todas las colectivas tragedias, esos pobres cometen al engendrar un verdadero delito. Todo eso no puede ya negarse. Se creyó en tiempos que nuestra primera obligación era la de perpetuar la especie y que, sin distinción, todos los nacidos debían procrear para cumplir una ley universal, estuvieran o no enfermos, contaran o no con medios para sostener a la familia y fueran cualesquiera las circunstancias del medio ambiente. Solamente los elefantes, por instinto, se negaron siempre y se niegan a procrear en la esclavitud.

Todas esas inmensas legiones de jorabados, de raquíticos, de coxálgicos, de enanos y aun de gigantes (porque también el gigantismo puede ser una enfermedad) y, sobre todo, esos ejércitos de deprimidos y candidatos a todas las enfermedades y a una muerte terrible prematura, nos procuran la convicción de que hay que modificar concepto de la moral y evitar, a todo trance, que nazcan seres condenados al sufrimiento y a las tristezas y angustias patológicas. Ha llegado el momento de oír a la eugenesia y declarar que es absolutamente preciso poner coto a la natalidad patológica y pensar en medidas sociales que hoy espantan, pero que van siendo adoptadas en otras naciones, que han sentido antes que la nuestra los estragos del mal o que se han hallado más pre-

Reacción clerical

Hay una cosa de imprudencia, de irreflexión en los eclesiásticos españoles, que denuncia simplemente su limitación mental. Nuestro país cruza un momento de enorme irritación interna. Se marcha, y es inútil negarlo, en tren de revolución. La quema de conventos no fué, en rigor, nada más que una rotura de humores laicos, humores que todavía fermentan y que es insensato punzar. Y, sin embargo, eso están haciendo los clericales, en todo lo ancho y lo largo del país.

Ayer, en Córdoba, unas monjas iban repartiendo unas hojitas con esta invocación: «¡Defendednos!» Pudiera parecer una simple llamada sentimental, el miedo a un riesgo, pero en realidad significaba una invitación de la defensa. ¿Y quién sino la República en su gobierno y en sus autoridades está llamada a defender a los religiosos? Pero lo que quema dentro de la Iglesia es la fatalidad de una revisión de sus atribuciones y sus influencias. Lo que duele es que en lo sucesivo se le dará a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Lo que arde es la proximidad del Estado laico.

No creemos que exista para los eclesiásticos otro peligro que el que ellos mismos se atraigan. El sentimiento religioso del español es indudable, pero el uso y abuso de temporalidad de la Iglesia lo ha atrofiado. Sólo en las zonas felices de la sociedad existe vigente ese sentimiento. En la inmensa mayoría del pueblo, está adormido, y, en cambio, hay avizorante una voluntad de liberación frente a todos los poderes místicos o empíricos que la Iglesia representaba en España.

A los religiosos no les cabe otra actitud que la del silencio. El espíritu inmortal de las religiones sólo se restaura en el silencio y en la humildad. Pero no levantando facciones en las provincias vasconavarras, provocando guerras civiles, ni haciendo negocios a costa de apariciones en Ezquioga o en cualquier otra parte. Mañana seguiremos desarrollando este sugestivo tema.

consigo si estuviéramos en el pellejo del ex-emperador del Paralelo. No está el verde para pitos, ni se puede afirmar a estas horas, así como así, la catolicidad de España. Porque en realidad, ese espíritu refinado, esa jerarquía de cultura y de sentimientos, que es la catolicidad, en nuestro país ha sido viciado por un feroz clericalismo. De manera que si existe verdadera catolicidad, prácticamente, está soterrada en la espesa costra de intolerancia, de fanatismo, de apetitos temporales de la Iglesia española. Y para ser un estadista de esta hora, hay que decir una cosa y otra, con el fin de que el pueblo no recele una simple táctica ultramontana en los propósitos del viejo y elocuente político.

El censo de obreros

Próximo a concluir el plazo de inscripción de obreros en el censo que ha de servir de base a la Bolsa de Trabajo, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos ha dispuesto que se entregue a los interesados el justificante provisional, sobre la base de las certificaciones extendidas por la sección municipal de Estadística en las correspondientes tarjetas profesionales. Los expresados documentos serán recogidos en las oficinas que vienen funcionando en las escuelas de Don Gome y la Normal de maestros.

A partir del mes próximo, los volantes de trabajo serán entregados según aquellas inscripciones y con arreglo a los antedichos justificantes.

Las mejores
STILOGRAFICAS
 Librería Luque :: Córdoba

SE TRASPASA

el HOTEL CERVANTES por no poderlo atender el dueño, por enfermedad.—Razón: calle Menéndez Pelayo, número 3.—Córdoba.

paradas intelectualmente para combatirlos.

Dejen de su mano este artículo los asustadizos. Una de esas medidas es la declaración de legitimidad del aborto, provocado en el primer mes del embarazo, cuando todos los médicos y especialistas tienen la certeza de que la criatura no puede ser normal, de que heredará lacras y enfermedades o simples predisposiciones funestas y también cuando por la miseria de los padres y el número excesivo de hijos, se sabe de antemano que el nuevo engendrado no podrá ser criado en condiciones de salud y de que no ha de esperarle, en un medio antihigiénico y miserable, sino enfermedades o predisposiciones funestas.

¡El aborto! Cerramos los ojos con horror y pensamos que es, simplemente, un asesinato; pero hay que meditar serenamente. ¿Quién es más asesino? ¿Quién destruye lo que no es más que un simple germen, poco más desarrollado que cuando se halla en el líquido espermático y, desde luego, sin conciencia, ni inteligencia, ni sensibilidad, ni forma humana, como lo es el feto dentro del primer mes del embarazo o quien, a sabiendas de que su hijo va a ser enfermo, desgraciado y víctima de todas las miserias materiales y morales, engendra y permite que el simple germen se trueque en ser vivo para ser presa del dolor y de la muerte prematura? Asesino es quien mata a una persona, no a un germen informe; y mata a una persona quien la lanza al mundo legándola la deformidad, la enfermedad, la miseria y la desesperación, que ha de llevarla, después de una vida corta de suplicio, al sepulcro.

La esterilización de los padres o de las madres que no pueden engendrar hijos sanos o absolutamente incapaces de ganarse el sustento y de criar a sus hijos en un ambiente higiénico, debe ser no ya autorizada, sino practicada. En ciertos casos de enfermedad incurable y hereditaria de los padres, obligatoria esa esterilización. En cuanto al aborto, basta con que se estudie el problema por los capacitados para hacerlo y que se vean los resultados que produce en las naciones en donde se practica.

Lo que no puede ser es que nos escandalicemos porque se hable en la calle de lo que se habla todos los días en los laboratorios y en las cátedras. Sea o no legítimo y humano el aborto en el primer mes de gestación y la esterilización de los genitores enfermos, ello está siendo en la actualidad objeto de estudio. La moral cambia todos los días. El hombre se agranda al mismo tiempo que sus fines van siendo más elevados, ha escrito Schiller. Toda moral es un idealismo, para la vida, práctico; si no es idealismo, no es práctica moral alguna; pero, si no es práctica, ni es idealismo, ni ley de conducta.

Antonio Zozaya

(Prohibida la reproducción)

A los herreros

La Sociedad de Socorros Mutuos de Orifices y Plateros, pone en conocimiento del gremio de herreros en general que a partir del día 22 hasta el 31 del actual se abre concurso para hacer un armazón de montera en la casa (taberna) de la calle de San Francisco, número 59.

Para informes: don Antonio Ruiz, calle Gutiérrez de los Ríos, 29.

CIERRE

Durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes de Agosto, permanecerá cerrado EL METRO y sus tres Sucursales, para efectuar el balance.

Apresúrese a comprar antes del cierre, que hay artículos rebajados y retales a precios de ganga.

Fernán Núñez

Una carta de la
Agrupación Socialista

Sr. D. Juan Moral.

Muy señor nuestro: En el periódico «La Voz», de Córdoba, del día 15 del actual, apareció un artículo firmado por usted, bastante ofensivo para esta Agrupación. Trata en el mismo de desvirtuar la pureza de esta sociedad arrojándonos con el mayor desdoro la vituperable insidia de que somos un instrumento de la clase burguesa, manifestando todas estas mentiras con un léxico antiestético y grosero, que deja su personalidad en mal concepto; para decir todas estas incongruencias con el atrevimiento que usted las dice, es necesario demostrarlo claramente, pues los dichos sin fundamento solamente son los gritos iracundos de quien en vano quiere defenderse.

Si usted tiene encallecidos sus pies por el andar entre abrojos, esta Agrupación se enorgullece de tener la pureza intacta de las obras nuevas y, por lo tanto, no es usted quien para ofender a unos elementos que en su mayoría no conoce, ni desorientar al mismo tiempo al noble pueblo trabajador con sus falsas acusaciones.

Creemos un deber advertirle que cuando usted tenga que depositar su bilis en unas abnegadas y mártires cuartillas, lo haga dirigiéndose a la determinada persona que haya originado su malestar, sin que intervengan para nada «los socialistas», pues esta Agrupación no se hace solidaria de los artículos que algunos de sus componentes firmen en un sentido particular.

Además, las armas que ofrece esta Agrupación, cuando se trate de alguna determinada controversia, serán siempre las de la más diplomática y refinada educación, a fin de que nunca se nos conteste en la forma tan censurable que usted lo hace.

Y, por último, ya que se ha permitido ofender con la mayor osadía a elementos para usted desconocidos, nosotros estamos obligados a devolverle su misma moneda diciéndole que estamos seguros que usted no se ha mirado física ni psicológicamente, porque si así fuera, el calificativo de «canes» no se hubiera atrevido a escribirlo; a los que aullan desafortunadamente porque les escuece la herida de un trallazo, no les tiramos piedras para martirizarlos, sino que les damos la bolilla de estrignina para que surta su efecto pacífico y consolador.

Con esta carta damos por terminado este asunto.—El Comité.
Fernán Núñez 17-8-31.

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellos.

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clinica Veterinaria

SUBROS Y VACUNAS

POZOBLANCO (Córdoba)

Lea usted POLITICA

LOS PUEBLOS



GARN BAR

Francisco Bernal Muñoz

Depositario de la Cerveza

MAHOU

y el Vermouth

G. R. A.

Plaza de la República :: Teléfono 2273

CÓRDOBA



VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Vermut

Copa con tapa, 20 cts.

Litro, 1'40 ptas.



Algeciras

Enfermedad

Hacemos votos por el rápido y total restablecimiento de las tiernas y angelicales criaturitas Olimpia, Mariquita y Esperancita, hijas, respectivamente, las dos primeras de nuestro particular y querido amigo don Pedro Fajardo, del comercio, y la tercera, de nuestro estimado compañero en la Prensa don José Santiago del Pozo.

«Los «cacos» tienen vía libre?»

Hacemos esta pregunta porque no es un día, ni dos, ni tres, son en crecido número los frecuentes asaltos que estos «divos» en el arte de apoderarse de lo ajeno, vienen dando en hogares de pacíficos y pobres ciudadanos.

Si no se ponen cortapisas a estas maniobras, tendremos que hacernos cuenta que estamos en aquellos tiempos que hicieron célebre a Sierra Morena.

Hoy nos limitamos a hacer la pregunta con que encabezamos esta gacetiilla; pero de continuar así, nos veremos precisados muy en contra de nuestra voluntad, a hacer otras y hablar largo y tendido.

Viajera

Procedente de Tetuán ha llegado a nuestra población, para pasar una temporada al lado de sus familiares, la simpática señorita Victoria Cádiz. Que le sea grata su estancia en ésta.

E. P. D.

Tras larga y penosa enfermedad ha dejado de existir, a los 34 años de edad, el que en vida fuera nuestro querido amigo don Francisco Calvo Fernández.

Dadas las simpatías con que contaba el finado, fué imponente la manifestación de duelo que acompañó el cadáver a su última morada.

A su distinguida familia y muy particularmente a nuestros entrañables amigos don Pedro y don Nicolás, padre y hermano del finado, respectivamente, enviamos, de todo corazón, la condolencia de nuestro más sentido pesar.

«El Duende»

Larga y próspera vida le deseamos en su nueva etapa al colega local «El Duende», que de semanario se ha convertido en diario.

Corresponsal

Montilla

El problema del paro

Han dado comienzo los trabajos municipales del camino vecinal de Montilla a Montalbán, con objeto de remediar en parte la precaria situación por que atraviesa la clase trabajadora de ésta, debido a la aguda crisis de trabajo que con carácter general se está padeciendo en toda la región andaluza. De momento, hasta que el desarrollo de los trabajos vaya permitiendo la ocupación de mayor número de obreros, se les ha dado ocupación a trescientos obreros, próximamente, de los más necesitados. Esto, unido a la gestión que está desarrollando la Comisión de policía rural, recientemente creada para obligar a los propietarios de fincas rústicas a la ejecución de aquellas labores que son costumbre en la localidad, está

contribuyendo a resolver, siquiera de una forma relativa, el pavoroso problema del hambre en los hogares proletarios.

Le ha sido concedido al Ayuntamiento de esta ciudad la petición hecha a la Caja Colaboradora del Retiro Obrero de Andalucía Occidental, para prestamo importante de 205.000 pesetas para que sean distribuidas entre los propietarios agrícolas de esta localidad; creemos que con dichas cantidades contribuirán los labradores a la intervención de mayor número de obreros en las faenas agrícolas, cumpliendo de esa forma la finalidad social del Ayuntamiento se ha propuesto concertar dicha operación con la ferida Caja.

Cometeríamos una ingratitud si no dedicáramos unas palabras de agradecimiento al delegado en ésta de la Caja Colaboradora don Eduardo Martínez Gallardo por su acertada gestión cerca de la Caja Colaboradora para que le fuese concedido al Ayuntamiento de Montilla dicho préstamo. Comenzamos asimismo por la labor que a desgracia de la clase trabajadora, obligando tanto a los patronos agrícolas como a los industriales inscribir a sus operarios en el retiro obrero, para que llegada la edad que determina la ley, obtenga el obrero, de una manera digna, una pensión que releve de mendigar en la vía pública de forma indigna, después de una vida consagrada a crear riqueza en beneficio de la sociedad.

En el tiempo que lleva dicho delegado al frente de esta Delegación, que no excederá de un año, ha pagado 20 subsidios de maternidad a las madres obreras y en la actualidad, teniendo en cuenta el estado de miseria en que se hayan muchos hogares proletarios, ha dispuesto reunir en el Ayuntamiento a todas aquellas madres obreras que con arreglo a la ley del subsidio maternal están en situación de percibir dicha cantidad, para hacerla efectiva con la finalidad de que contribuyan a hacer más llevadera su actual situación.

Justo será decir que la clase trabajadora corresponde con un sentimiento de simpatía y gratitud la labor que en su favor está realizando de forma tan plausible el señor Martín Gallardo.

Corresponsal

LA GARZON

Ondula maravillosamente el cabello, perfumándolo

Venta en perfumerías de Córdoba

MUEBLES

No comprar sin consultar los precios de la

CASA DUARTE

FABRICACION PROPIA

Gutiérrez de los Ríos, 15 (frente a la calle Alcántara)

Mortuorias

Para esquelas mortuorias anuncios urgentes, pueden dirigirse nuestros lectores hasta las tres y media de la madrugada a nuestra imprenta, Maese Luis, 22. Teléfono 2-7-5-5.

EN LA SOCIEDAD CORDOBA F. C.

Dos pequeñas fichas del Partido «Autónomo»

La Alcaldía pedánea de Cerro Muriano

El doctor Aguado Escribano, alcalde pedáneo de Cerro Muriano, ha sido depuesto. Todos conocemos al señor Aguado Escribano. Es un hombre correctísimo, culto, excelente caballero. Sin embargo, ha sido depuesto. ¿Por qué? Porque en dicha barriada obtuvieron los socialistas una mayoría abrumadora y esto no lo pueden perdonar los «castizos». En lugar del señor Aguado Escribano ha colocado el señor Cruz Ceballos a un afín. Como el sentimiento de Cerro Muriano es socialista, existe honda indignación por esta medida que se practica contra los deseos de la barriada. La política de estos señores consiste, como ustedes ven, en acaparar puestos, en apoderarse de los cargos, en clavar las uñas donde sea, con o sin la complacencia de la opinión.

Un colaborador que honra

A la denuncia que el señor R. R. se sirvió hacernos de un vulgar delito de cohecho, contestaron desde «La Voz» por el método Ahn, pretendiendo ofender a un camarada que, en realidad, no había oído siquiera el relato directo del asunto, pero que recoge sin vacilar la responsabilidad de la noticia, porque las personas que sirvieron de testigos son de absoluta solvencia y seriedad. El procedimiento no puede ser más despreciable ni más cobarde, desde luego. No refutar el hecho porque la verdad no es refutable, y en cambio apelan a un procedimiento de angulados: zaherir a una tercera persona.

Pero lo interesante es lo que nos dicen: Que el autor de la grotesca diatriba es nada menos que el señor del Capullo, el acreditado señor de la Rosa y del Capullo, homúnculo cuya categoría moral se mide por el siguiente hecho: Que tiene abandonada a la familia y el vive de la lucrativa industria de explotar a una pobre mujer de la vida. Pero es el caso que a cuenta de estos servicios de «colaboración», le han prometido cierta Escuela. ¿Qué puede enseñar un sujeto con esta moral a los niños?

Vida obrera

Aperturas de Centros

Por este Gobierno Civil se han dado las órdenes oportunas para que puedan ser abiertos nuevamente los centros obreros que fueron clausurados con motivo de la última huelga. Han sido abiertos los Centros de la L. G. de T. en Priego, Almedinilla, Fuente Tójar, Almodóvar y Montoro.

La ley de policía rural

Los obreros de Hornachuelos, se quejan de que no sea cumplida la ley que se promulgó recientemente por la cual vienen los dueños de fincas obligados a dar a las tierras y árboles las debidas labores.

Reunión y conferencia

Los obreros ferroviarios afectos a esta zona, se reúnen el día 27 para cuestiones afines en la Casa del Pueblo.

En dicho domicilio y el sábado 29, tendrá lugar una conferencia por el secretario del Sindicato Nacional Fe-

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Flamenquín de pechada a lo Villaroy.

roviario, Trifón Gómez, que es esperado con expectación.

Otra reunión

Esta noche se reúnen en la Casa del Pueblo la directiva de la Sociedad de carteros, faeneros y similares para asuntos de propaganda.

Suceso sangriento

Esta madrugada ha ocurrido un sangriento suceso que afortunadamente no ha tenido fatales consecuencias.

Rafael Diéguez Pérez, de 50 años, que vive en la Ribera, 43, llegó anoche a su domicilio borracho y con ganas de pendencia.

Disputó con su mujer Manuela Pérez Viguera, de 45 años, que trató de calmarlo, pero el citado individuo, haciendo uso de una enorme navaja, le dió varios cortes en los brazos y cara, de cuyas heridas fué curada en la Clínica de la calle Góngora, donde se le trasladó rápidamente. Su estado fué calificado de menos grave.

El feroz marido ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

EL PARO OBRERO

Una petición

Reproducimos por entenderla interesante la siguiente proposición del concejal señor Quesada:

«Al Excmo. Ayuntamiento.

El concejal que suscribe tiene el honor de dirigirse a la Corporación formulando una proposición relacionada con la crisis de trabajo presente.

Es público el estado calamitoso de la clase obrera, sometida a un paro forzoso, y que los recursos municipales para hacer frente al problema están agotados y próximos a agotarse también los fondos que provienen del crédito librado recientemente por el Gobierno a este fin.

Como ayuda para atender en lo posible a esta perentoria necesidad de la clase obrera, el concejal que suscribe solicita del Ayuntamiento que se ponga al habla con los empresarios de los espectáculos públicos de la capital para que quede establecida una modesta cuota transitoria, que habría de denominarse «de paro forzoso», y que consistiría en el aumento de diez céntimos en las entradas de preferencia o localidad y de cinco céntimos en las de grada.

Conociendo los sentimientos generosos del pueblo cordobés, que siempre acude a atender todo dolor, tengo la seguridad de que no sólo no ha de regatear este pequeño sobreprecio, sino que ha de acogerlo con simpatías, contribuyendo así de una manera individual a solucionar en parte este extraordinario proyecto de los sin trabajo.

Calcula el concejal que suscribe que ascendería este donativo de 150 a 200 pesetas cada día, aplicables a aliviar la aguda crisis de que se trata, empleando la citada cantidad en jornales en obras municipales.

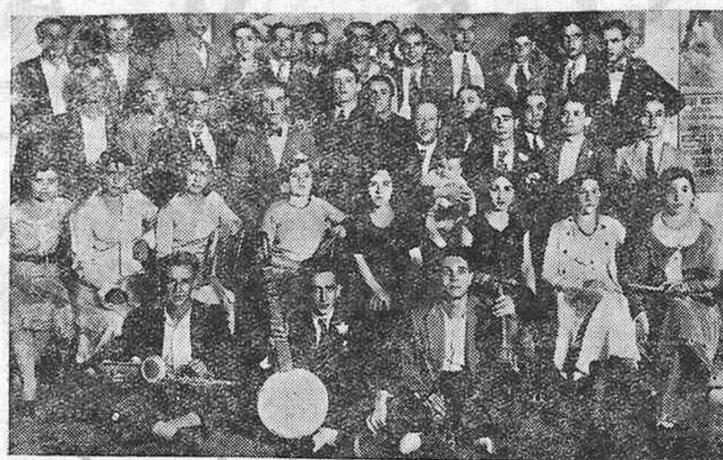
Al buen criterio del Excmo Ayuntamiento dejo el sentido de esta proposición, esperando sea llevada a la realidad, dados los fines que la inspiran.

Casas Consistoriales de Córdoba a 24 de Agosto de 1931.—Francisco Quesada.»

De Enseñanza

Informes

Informa la Inspección de esta Delegación de Enseñanza que el maestro nacional de Almedinilla se ha ausentado previo permiso del alcalde de dicha localidad.



Jóvenes que asistieron a la fiesta celebrada en esta simpática sociedad.

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

Una nota de la Sección Provincial de Economía

Por el Ministerio de Economía Nacional, con fecha 22 del actual, se comunica a este Gobierno lo siguiente:

«Excelentísimo señor: Vista la instancia que a esta superioridad dirige «La Unión de Fabricantes de Harinas del Interior» de esa capital, solicitando se deje sin efecto la resolución de este Ministerio, fecha 27 del pasado Julio, que condicionó la constitución de depósitos de trigos en las fábricas de harinas al cumplimiento de las siguientes formalidades:

Determinación exacta de la cantidad de cereal depositado; precio y fecha de su mouturación hecha dentro del plazo de tres meses y obligación de adquirir el trigo, en definitiva, para este último fin; o que de no prosperar lo pedido no se de efecto retroactivo a la expresada resolución.

Resultando, que, la entidad reclamante expresa en su solicitud que la negación de su derecho a tener depósitos de trigo es contraria a lo que previenen los vigentes Códigos civil y mercantil sobre la materia y constitutivo, además, de tratos desiguales ya que a los Bancos y entidades análogas no se les prohíbe la realización de tales contratos.

Considerando que los fundamentos de hecho que presidieron la adopción de la resolución reclamada, son resultante de expediente tenido a la vista sobre visitas de inspección giradas a las fábricas de harina de esa provincia, en el pasado año de 1930, y en el que consta probado que los depósitos en cuestión no tenían tal carácter, siendo la finalidad del procedimiento seguido vulnerar la tasa mínima señalada para el trigo y consumir otros contratos muy distintos al de referencia.

Considerando que como no puede negarse el derecho a celebrar contratos de depósito de trigo a los fabricantes de harinas; ahora bien, que ajustados a las prácticas legales que convocan; y como quiera que el depósito es un contrato real en que se confía la custodia de la cosa objeto del mismo a otra persona, obligada a guardarla y devolverla, sin que le sea lícito sustituirla por otra igual o equivalente, es visto que para ello se requiere que forzosamente se tengan y dispongan en las fábricas de locales adecuados para tales custodias, y en consecuencia se devuelva al depositante al terminar el contrato de depósito, precisamente el mismo trigo que entregó y no otro para que ello no sirva de falseamiento del contrato que se pretende celebrar.

Considerando por el hecho de no cumplirse por los fabricantes de harina de esa provincia las formalidades expuestas en el anterior considerando, fué forzoso dictar la resolución de que se recurre, siquiera pueda

modificarse en el sentido de ampliar el plazo de depósito a seis meses, con obligación de ponerlo en conocimiento de esa Sección de Economía, con determinación de la cantidad de cereal depositado y fecha en que deberá verificarse la mouturación.

Considerando que los depósitos de trigos hechos en las fábricas de harinas de esa provincia, con anterioridad a la resolución reclamada, fecha 27 del pasado Julio, no les alcanza los efectos de la misma por no concedérsele efecto retroactivo debiendo, sin embargo, antes de la terminación del año agrícola cancelarse los depósitos constituidos y adquirirse por los fabricantes, al precio oficial de tasa, el trigo que fué objeto de los depósitos en cuestión.

Este Ministerio confirma su resolución de 27 del pasado Julio modificándola tan sólo en el sentido de ampliar a seis meses el de tres que aquélla dispuso para la mouturación del trigo, y estimar la instancia que suscribe «La Unión de Fabricantes de Harinas del Interior», de esa capital en la parte referida a no conceder efecto retroactivo a aquella disposición, debiendo, en su vista, los depósitos constituidos con anterioridad a la fecha de la misma, cancelarse antes de que termine el actual año agrícola con adquisición del cereal por parte de los fabricantes al precio de la tasa mínima vigente.»

Lo que se publica en este periódico para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba 25 de Agosto 1931.—El Gobernador civil, Eduardo Valera.

Militares

Presentados

Al comandante militar de la plaza se han presentado los siguientes oficiales:

Capitán de Infantería don Antonio Arjona, que marcha a Málaga con permiso.

Capitán de Infantería don José Pino, que marcha a Jaén.

Capitán de Artillería don Gonzalo Rodríguez, que marcha a Baena.

Alférez de Artillería don Juan Calvo Guerrero, procedente de Villa del Río.

Teniente de Artillería don Carlos de Haro, que marcha a Segovia.

Teniente de Artillería don José Carmona Ríos.

Noticiario

Un bautizo

El sábado se bautizó en la parroquia de Santa Marina una preciosa niña de don Manuel Rodríguez Rodríguez y doña Carmen Rodríguez Luna, actuando de padrinos don Félix Lamber y doña Rosario Moya.

En la calle del Cárcamo se celebra-

ron las fiestas concurriendo encantadoras señoritas y distinguidos jóvenes.

Las clases en las escuelas nacionales

Por disposición del Consejo Provincial de Primera Enseñanza el día 16 del próximo mes de septiembre se reanudarán las clases en las escuelas nacionales de Córdoba y su provincia.

Pantalla local

Rata

Ha sido detenido y presentado en la Comisaría Luis Garzón Martín, de 14 años de edad, que vive en Mucho Trigo, 19, porque en la calle Fernando Colón quitó un bolso a una señora en unión de otro maleante llamado «El Joya».

Ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Robo

Alfonso Jiménez Alcaide, de 30 años, que habita en la Plaza de Colón, 46, estaba esta mañana dando un paseito por la Corredera cuando sintió algo extraño y es que la cartera que llevaba con tres billetes de 25 pesetas y uno de 50, más unas guías de caballerías había sido escamoteado con toda limpieza.

No ha sido habido el causante, que se busca por la Policía.

De la provincia

LOS MORILES

Atropello

El vecino de Los Moriles Fernando López Osuna sufre lesiones graves que le causó la motocicleta que guiaba Francisco Sánchez Conde.

PUENTE GENIL

Robo de caballerías

En terrenos de la casilla «La Paca», del término municipal de Puente Genil, le robaron cinco caballerías a Joaquín Albala Conti.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

BUJALANCE

Suicidio

En Bujalance se ha suicidado el vecino de dicho pueblo José Rojas Martínez.

NUEVA CARTEYA

Herido por disparo

En Nueva Carteya fué herido gravemente Luis Mafillo Granados, por tiro que casualmente se le disparó de la escopeta que llevaba su convecino Juan Antonio Jiménez Granados.

Gobierno Civil

Manifestaciones del gobernador

El gobernador ha designado los siguientes delegados:

Don José Salinas Anclerga, para los pueblos de Villanueva de Córdoba, Aguilar, Monturque, Los Moriles y Puente Genil.

Don José de Ciria, para Bujalance, Cañete de las Torres, Pedro Abad, El Carpio, Montoro, Adamuz, Villa del Río y Villafranca.

Don Miguel Moreno, para Posadas, Almodóvar del Río, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos y Palma del Río.

Don Feliciano Delgado Gallego, para Rute, Benamejí, Iznájar, Palencia, Lucena y Encinas Reales.

Don Francisco Vallejo, para Baena, Luque, Valenzuela, Nueva Carteya, Cabra, Doña Mencía y Zuheros.

Don Antonio Hidalgo Cabrera, para Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Santa Eufemia, Villaralto, El Viso, La Rambla, Montemayor y Montalbán.

Consejo de ministros. Se trata sobre diversos asuntos.-En Pamplona se acentúa el conflicto de los metalúrgicos.-Declaraciones de Maciá.-En Cuéllar se promueve un motín, cambiando varios disparos.-Otras noticias de interés

Edición de la mañana

Madrid

El Tribunal Supremo deniega un recurso

Madrid, 2 m.—El Tribunal Supremo ha denegado el recurso interpuesto por Santiago Fuentes Pila, con el fin de que se admitiera su querrela por detención ilegal.

Se confirma el auto de procesamiento contra Albiñana

Madrid, 2 m.—La Audiencia ha confirmado el auto de procesamiento y prisión contra Albiñana por el asalto a la redacción del semanario «Nosotros».

Alcalá Zamora regresa de Miraflores

Madrid, 2 m.—Al anochecer regresó de Miraflores de la Sierra el señor Alcalá Zamora, trasladándose seguidamente al despacho de la Presidencia.

Pidiendo la reapertura del periódico «La Tarde»

Madrid, 2 m.—Una representación de empleados de los talleres del periódico «Euskadi» han visitado al ministro de la Gobernación para que autorice la publicación de «La Tarde» que no ha escrito nada sobre la cuestión religiosa y trata ampliamente los temas deportivos.

La federación de empresas periodísticas

Madrid, 2 m.—La federación de empresas periodísticas se ha dirigido al ministro de la Gobernación en respetuosa protesta por la clausura de los periódicos católicos vasco navarros.

La petición de unos diputados

Madrid, 2 m.—Un grupo de diputados piensa pedir a la Cámara que se dedique la mayor parte de las sesiones a la discusión de la Constitución y proyecto de reforma agraria, dedicando un breve espacio a la sección de ruegos y preguntas y al dictamen de la Comisión de responsabilidades.

Una carta de Rafael Sánchez Guerra

Madrid, 4 m.—El subsecretario de la Presidencia ha dirigido una carta, redactada en tonos violentísimos, al director de «La Tierra», Cánovas Cervantes.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid, 4 m.—El presidente recibió la visita del ministro de Justicia con el que conferenció durante hora y media y con el diputado de la derecha republicana señor Castrillo.

Prieto, de regreso a Madrid, habla del abortado movimiento católico

Bilbao, 2 m.—Esta tarde salió para Madrid el ministro de Hacienda señor Prieto.

El rumor sobre el supuesto atentado de Maura parece tener fundamento

Barcelona, 4 m.—El rumor circular sobre el supuesto atentado de Maura no tiene fundamento.

Se anuncia la huelga de mineros

Madrid, 5:30 t.—Se reciben noticias de Oviedo diciendo que el Sindicato Único Minero ha facilitado una nota diciendo que si no se establece antes la jornada de siete horas, el día primero de Septiembre se declarará la huelga general.

Unos dicen blanco y otros negro

Madrid, 2:30 t.—El señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de su discurso de Valladolid.

Descarrilamiento

Zaragoza, 5:50 t.—En el kilómetro 164 de la línea de Zaragoza Madrid descarriló un tren de mercancías por la rotura de uno de los ejes de un vagón.

Un artículo de «Solidaridad Obrera»

Barcelona, 5:30 t.—«Solidaridad Obrera» rechaza las imputaciones que algunos periódicos le dirigen a los sindicalistas de que están haciéndole el juego a la ola vasco-navarra.

Actos de «sabotaje» en los telefonistas

Valencia, 5:30 t.—Comunican de Gsmdia que han sido detenidos diez huelguistas de telefonos por cometer actos de «sabotaje».

¿Qué sucede?

A toda máquina salen para Bilbao dos buques de guerra

El Ferrol, 2 m.—A toda máquina y sin esperar la incorporación de algunos elementos que estaban en tierra zarpó con dirección a Bilbao el crucero de guerra «Almirante Cervera».

Una colisión entre nacionalistas y republicanos

Pamplona, 2 m.—En Elizondo se celebró un mitin nacionalista en el que intervinieron varios oradores.

El Estatuto regional de Valencia

Valencia, 2 m.—Se ha celebrado una asamblea valenciana para tratar la aprobación del Estatuto regional.

Edición de la noche

Madrid

Consejo de ministros en Hacienda. Diversas noticias sobre lo tratado

Madrid, 2:30 t.—A las diez y treinta minutos quedó reunido el Consejo de ministros en Hacienda, como de costumbre.

La nota oficiosa

Madrid, 2:30 t.—El señor Domingo entregó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo.

Un artículo de «El Debate» sobre el discurso del señor Lerroux

Madrid, 2:30 t.—«El Debate» comenta el discurso del señor Lerroux.

Se anuncia la huelga de mineros

Madrid, 5:30 t.—Se reciben noticias de Oviedo diciendo que el Sindicato Único Minero ha facilitado una nota diciendo que si no se establece antes la jornada de siete horas, el día primero de Septiembre se declarará la huelga general.

Unos dicen blanco y otros negro

Madrid, 2:30 t.—El señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de su discurso de Valladolid.

Descarrilamiento

Zaragoza, 5:50 t.—En el kilómetro 164 de la línea de Zaragoza Madrid descarriló un tren de mercancías por la rotura de uno de los ejes de un vagón.

Un artículo de «Solidaridad Obrera»

Barcelona, 5:30 t.—«Solidaridad Obrera» rechaza las imputaciones que algunos periódicos le dirigen a los sindicalistas de que están haciéndole el juego a la ola vasco-navarra.

¿Qué sucede?

A toda máquina salen para Bilbao dos buques de guerra

El Ferrol, 2 m.—A toda máquina y sin esperar la incorporación de algunos elementos que estaban en tierra zarpó con dirección a Bilbao el crucero de guerra «Almirante Cervera».

Una colisión entre nacionalistas y republicanos

Pamplona, 2 m.—En Elizondo se celebró un mitin nacionalista en el que intervinieron varios oradores.

El Estatuto regional de Valencia

Valencia, 2 m.—Se ha celebrado una asamblea valenciana para tratar la aprobación del Estatuto regional.

Edición de la noche

Madrid

Consejo de ministros en Hacienda. Diversas noticias sobre lo tratado

Madrid, 2:30 t.—A las diez y treinta minutos quedó reunido el Consejo de ministros en Hacienda, como de costumbre.

La nota oficiosa

Madrid, 2:30 t.—El señor Domingo entregó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo.

Un artículo de «El Debate» sobre el discurso del señor Lerroux

Madrid, 2:30 t.—«El Debate» comenta el discurso del señor Lerroux.

Se anuncia la huelga de mineros

Madrid, 5:30 t.—Se reciben noticias de Oviedo diciendo que el Sindicato Único Minero ha facilitado una nota diciendo que si no se establece antes la jornada de siete horas, el día primero de Septiembre se declarará la huelga general.

Unos dicen blanco y otros negro

Madrid, 2:30 t.—El señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de su discurso de Valladolid.

Descarrilamiento

Zaragoza, 5:50 t.—En el kilómetro 164 de la línea de Zaragoza Madrid descarriló un tren de mercancías por la rotura de uno de los ejes de un vagón.

Un artículo de «Solidaridad Obrera»

Barcelona, 5:30 t.—«Solidaridad Obrera» rechaza las imputaciones que algunos periódicos le dirigen a los sindicalistas de que están haciéndole el juego a la ola vasco-navarra.

¿Qué sucede?

A toda máquina salen para Bilbao dos buques de guerra

El Ferrol, 2 m.—A toda máquina y sin esperar la incorporación de algunos elementos que estaban en tierra zarpó con dirección a Bilbao el crucero de guerra «Almirante Cervera».

Una colisión entre nacionalistas y republicanos

Pamplona, 2 m.—En Elizondo se celebró un mitin nacionalista en el que intervinieron varios oradores.

El Estatuto regional de Valencia

Valencia, 2 m.—Se ha celebrado una asamblea valenciana para tratar la aprobación del Estatuto regional.

Edición de la noche

Madrid

Consejo de ministros en Hacienda. Diversas noticias sobre lo tratado

Madrid, 2:30 t.—A las diez y treinta minutos quedó reunido el Consejo de ministros en Hacienda, como de costumbre.

La nota oficiosa

Madrid, 2:30 t.—El señor Domingo entregó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo.

Un artículo de «El Debate» sobre el discurso del señor Lerroux

Madrid, 2:30 t.—«El Debate» comenta el discurso del señor Lerroux.

Se anuncia la huelga de mineros

Madrid, 5:30 t.—Se reciben noticias de Oviedo diciendo que el Sindicato Único Minero ha facilitado una nota diciendo que si no se establece antes la jornada de siete horas, el día primero de Septiembre se declarará la huelga general.

Unos dicen blanco y otros negro

Madrid, 2:30 t.—El señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de su discurso de Valladolid.

Descarrilamiento

Zaragoza, 5:50 t.—En el kilómetro 164 de la línea de Zaragoza Madrid descarriló un tren de mercancías por la rotura de uno de los ejes de un vagón.

Un artículo de «Solidaridad Obrera»

Barcelona, 5:30 t.—«Solidaridad Obrera» rechaza las imputaciones que algunos periódicos le dirigen a los sindicalistas de que están haciéndole el juego a la ola vasco-navarra.

¿Qué sucede?

A toda máquina salen para Bilbao dos buques de guerra

El Ferrol, 2 m.—A toda máquina y sin esperar la incorporación de algunos elementos que estaban en tierra zarpó con dirección a Bilbao el crucero de guerra «Almirante Cervera».

Una colisión entre nacionalistas y republicanos

Pamplona, 2 m.—En Elizondo se celebró un mitin nacionalista en el que intervinieron varios oradores.

El Estatuto regional de Valencia

Valencia, 2 m.—Se ha celebrado una asamblea valenciana para tratar la aprobación del Estatuto regional.

Edición de la noche

Madrid

Consejo de ministros en Hacienda. Diversas noticias sobre lo tratado

Madrid, 2:30 t.—A las diez y treinta minutos quedó reunido el Consejo de ministros en Hacienda, como de costumbre.

La nota oficiosa

Madrid, 2:30 t.—El señor Domingo entregó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo.

Un artículo de «El Debate» sobre el discurso del señor Lerroux

Madrid, 2:30 t.—«El Debate» comenta el discurso del señor Lerroux.

Se anuncia la huelga de mineros

Madrid, 5:30 t.—Se reciben noticias de Oviedo diciendo que el Sindicato Único Minero ha facilitado una nota diciendo que si no se establece antes la jornada de siete horas, el día primero de Septiembre se declarará la huelga general.

Unos dicen blanco y otros negro

Madrid, 2:30 t.—El señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de su discurso de Valladolid.

Descarrilamiento

Zaragoza, 5:50 t.—En el kilómetro 164 de la línea de Zaragoza Madrid descarriló un tren de mercancías por la rotura de uno de los ejes de un vagón.

Un artículo de «Solidaridad Obrera»

Barcelona, 5:30 t.—«Solidaridad Obrera» rechaza las imputaciones que algunos periódicos le dirigen a los sindicalistas de que están haciéndole el juego a la ola vasco-navarra.

¿Qué sucede?

A toda máquina salen para Bilbao dos buques de guerra

El Ferrol, 2 m.—A toda máquina y sin esperar la incorporación de algunos elementos que estaban en tierra zarpó con dirección a Bilbao el crucero de guerra «Almirante Cervera».

Una colisión entre nacionalistas y republicanos

Pamplona, 2 m.—En Elizondo se celebró un mitin nacionalista en el que intervinieron varios oradores.

El Estatuto regional de Valencia

Valencia, 2 m.—Se ha celebrado una asamblea valenciana para tratar la aprobación del Estatuto regional.

Edición de la noche

Madrid

Consejo de ministros en Hacienda. Diversas noticias sobre lo tratado

Madrid, 2:30 t.—A las diez y treinta minutos quedó reunido el Consejo de ministros en Hacienda, como de costumbre.

La nota oficiosa

Madrid, 2:30 t.—El señor Domingo entregó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo.

Un artículo de «El Debate» sobre el discurso del señor Lerroux

Madrid, 2:30 t.—«El Debate» comenta el discurso del señor Lerroux.

Se anuncia la huelga de mineros

Madrid, 5:30 t.—Se reciben noticias de Oviedo diciendo que el Sindicato Único Minero ha facilitado una nota diciendo que si no se establece antes la jornada de siete horas, el día primero de Septiembre se declarará la huelga general.

Unos dicen blanco y otros negro

Madrid, 2:30 t.—El señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de su discurso de Valladolid.

Descarrilamiento

Zaragoza, 5:50 t.—En el kilómetro 164 de la línea de Zaragoza Madrid descarriló un tren de mercancías por la rotura de uno de los ejes de un vagón.

Un artículo de «Solidaridad Obrera»

Barcelona, 5:30 t.—«Solidaridad Obrera» rechaza las imputaciones que algunos periódicos le dirigen a los sindicalistas de que están haciéndole el juego a la ola vasco-navarra.

¿Qué sucede?

A toda máquina salen para Bilbao dos buques de guerra

El Ferrol, 2 m.—A toda máquina y sin esperar la incorporación de algunos elementos que estaban en tierra zarpó con dirección a Bilbao el crucero de guerra «Almirante Cervera».

Una colisión entre nacionalistas y republicanos

Pamplona, 2 m.—En Elizondo se celebró un mitin nacionalista en el que intervinieron varios oradores.

El Estatuto regional de Valencia

Valencia, 2 m.—Se ha celebrado una asamblea valenciana para tratar la aprobación del Estatuto regional.

Edición de la noche

Madrid

Consejo de ministros en Hacienda. Diversas noticias sobre lo tratado

Madrid, 2:30 t.—A las diez y treinta minutos quedó reunido el Consejo de ministros en Hacienda, como de costumbre.

La nota oficiosa

Madrid, 2:30 t.—El señor Domingo entregó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo.

Un artículo de «El Debate» sobre el discurso del señor Lerroux

Madrid, 2:30 t.—«El Debate» comenta el discurso del señor Lerroux.

Se anuncia la huelga de mineros

Madrid, 5:30 t.—Se reciben noticias de Oviedo diciendo que el Sindicato Único Minero ha facilitado una nota diciendo que si no se establece antes la jornada de siete horas, el día primero de Septiembre se declarará la huelga general.

Unos dicen blanco y otros negro

Madrid, 2:30 t.—El señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de su discurso de Valladolid.

Descarrilamiento

Zaragoza, 5:50 t.—En el kilómetro 164 de la línea de Zaragoza Madrid descarriló un tren de mercancías por la rotura de uno de los ejes de un vagón.

Un artículo de «Solidaridad Obrera»

Barcelona, 5:30 t.—«Solidaridad Obrera» rechaza las imputaciones que algunos periódicos le dirigen a los sindicalistas de que están haciéndole el juego a la ola vasco-navarra.

¿Qué sucede?

A toda máquina salen para Bilbao dos buques de guerra

El Ferrol, 2 m.—A toda máquina y sin esperar la incorporación de algunos elementos que estaban en tierra zarpó con dirección a Bilbao el crucero de guerra «Almirante Cervera».

Una colisión entre nacionalistas y republicanos

Pamplona, 2 m.—En Elizondo se celebró un mitin nacionalista en el que intervinieron varios oradores.

El Estatuto regional de Valencia

Valencia, 2 m.—Se ha celebrado una asamblea valenciana para tratar la aprobación del Estatuto regional.

Edición de la noche

Madrid

Consejo de ministros en Hacienda. Diversas noticias sobre lo tratado

Madrid, 2:30 t.—A las diez y treinta minutos quedó reunido el Consejo de ministros en Hacienda, como de costumbre.

La nota oficiosa

Madrid, 2:30 t.—El señor Domingo entregó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo.

Un artículo de «El Debate» sobre el discurso del señor Lerroux

Madrid, 2:30 t.—«El Debate» comenta el discurso del señor Lerroux.

Se anuncia la huelga de mineros

Madrid, 5:30 t.—Se reciben noticias de Oviedo diciendo que el Sindicato Único Minero ha facilitado una nota diciendo que si no se establece antes la jornada de siete horas, el día primero de Septiembre se declarará la huelga general.

Unos dicen blanco y otros negro

Madrid, 2:30 t.—El señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de su discurso de Valladolid.

Descarrilamiento

Zaragoza, 5:50 t.—En el kilómetro 164 de la línea de Zaragoza Madrid descarriló un tren de mercancías por la rotura de uno de los ejes de un vagón.

Un artículo de «Solidaridad Obrera»

Barcelona, 5:30 t.—«Solidaridad Obrera» rechaza las imputaciones que algunos periódicos le dirigen a los sindicalistas de que están haciéndole el juego a la ola vasco-navarra.

¿Qué sucede?

A toda máquina salen para Bilbao dos buques de guerra

El Ferrol, 2 m.—A toda máquina y sin esperar la incorporación de algunos elementos que estaban en tierra zarpó con dirección a Bilbao el crucero de guerra «Almirante Cervera».

Una colisión entre nacionalistas y republicanos

Pamplona, 2 m.—En Elizondo se celebró un mitin nacionalista en el que intervinieron varios oradores.

El Estatuto regional de Valencia

Valencia, 2 m.—Se ha celebrado una asamblea valenciana para tratar la aprobación del Estatuto regional.

Edición de la noche

Madrid

Consejo de ministros en Hacienda. Diversas noticias sobre lo tratado

Madrid, 2:30 t.—A las diez y treinta minutos quedó reunido el Consejo de ministros en Hacienda, como de costumbre.

La nota oficiosa

Madrid, 2:30 t.—El señor Domingo entregó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo.

Un artículo de «El Debate» sobre el discurso del señor Lerroux

Madrid, 2:30 t.—«El Debate» comenta el discurso del señor Lerroux.

Se anuncia la huelga de mineros

Madrid, 5:30 t.—Se reciben noticias de Oviedo diciendo que el Sindicato Único Minero ha facilitado una nota diciendo que si no se establece antes la jornada de siete horas, el día primero de Septiembre se declarará la huelga general.

Unos dicen blanco y otros negro

Madrid, 2:30 t.—El señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de su discurso de Valladolid.

Descarrilamiento

Zaragoza, 5:50 t.—En el kilómetro 164 de la línea de Zaragoza Madrid descarriló un tren de mercancías por la rotura de uno de los ejes de un vagón.

Un artículo de «Solidaridad Obrera»

Barcelona, 5:30 t.—«Solidaridad Obrera» rechaza las imputaciones que algunos periódicos le dirigen a los sindicalistas de que están haciéndole el juego a la ola vasco-navarra.

Extranjero

La situación en Inglaterra. Se forma un Gobierno nacional presidido por Mac Donald. Parece que Henderson constituirá la oposición a este Gobierno

Londres, 25.—El señor Mac Donald continúa las gestiones para formar un Gobierno nacional. Este Gobierno lo constituirán doce miembros y dentro de él habrá una especie de Comité especial de Defensa Nacional, formado por cinco ministros.

Se asegura que el jefe de la oposición será Henderson, el cual combatirá al Gobierno.

A Mac Donald parece que sólo lo seguirán cien personalidades.

El programa del nuevo Gobierno será esencialmente económico. El 8 de Septiembre reunirá el Parlamento, con el objeto de aprobar los presupuestos.

El Gobierno continuará unido hasta que se celebre la Conferencia de la Tabla Redonda.

Un periódico, «Daily Telegraph», dice que parece evidente que la crisis británica ha sido promovida por una especie de «ultimátum» de la banca norteamericana, la que dijo que retiraría sus créditos si el Gobierno no se decidía a implantar las economías, cuyo anuncio ha determinado la opo-

sición de las «Trade Unions» y la caída del Gabinete.

Esta mañana se facilitó la lista del nuevo Gobierno nacional. Hela aquí: Primer ministro, Mac Donald. Presidente, Snowden.

Líder de la Cámara de los Comunes, Balwin.

Lord Canciller, Sankey.

Líder de la Cámara de los Lores, Hailshan.

Dominios, Thomas.

India, Benz.

Defensa nacional, Samuel Hoar.

Interior, Sbert.

Trabajo, Neville Chamberlain.

Relaciones Exteriores, R. Lord Reading.

Escocia, Mayor Elliot.

Pola Negri en estado desesperado

San Francisco de California, 25.—La ilustre actriz de la pantalla Pola Negri ha sido ya desahuciada por los médicos.

La noticia ha causado sensación en el mundo del cine.

del Consejo de Administración, el culto capitán de Estado Mayor don Carlos Calvo, los que han organizado un hermoso festival, que promete ser brillante y llevará a él numerosa concurrencia.

Zona francesa: Casablanca

El crimen de un indígena

En una villa del barrio de Anza, habitada por la familia del capitán de Artillería francés Legrand, se cometió un crimen del que ha sido autor el indígena Ben Hassen, que se encontraba a las órdenes de dicho oficial.

El criminal, después de atar a la esposa del oficial, la disparó un tiro ocasionándole la muerte, emprendiendo la fuga después de este horroroso crimen, permaneciendo varios días oculto en el campo.

Se ha podido comprobar que el criminal, después de cometer actos repugnantes con su víctima, procedió a quitarle la vida.

Ha sido apresado y encarcelado para expiar este monstruo asesinato.

De viaje

Con dirección a Tánger, de donde seguirá su viaje a la capital de la República española, ha salido el redactor jefe de «Heraldo de Madrid», después de haber girado varias visitas al campo de nuestra zona, en donde ha estudiado psicología del indígena para escribir el libro que proyecta dar a la publicidad y que, como sabemos, titulará su autor «Marruecos».

Mucho éxito deseamos al compañero Valdivieso y un feliz retorno al punto de partida.

El general De Benito

Marchó a Ceuta, después de visitar esta plaza, el general De Benito, que durante su permanencia en Larache fué acompañado por el coronel Castelló y teniente coronel García Conde.

Feliz viaje deseámosle, así como a sus sobrinas, que también le acompañaron en su visita.

A Tetuán

Marchó a la plaza de Tetuán, capital del Protectorado, el cónsul interventor de Larache, don Eduardo Berra Herráiz, que va a hablar con el señor López Ferrer, Alto comisario de España en Marruecos.

Corresponsal

Un atropello a un capitán del Ejército

Nos visita el capitán del Ejército señor Ordiales, rogándonos que consignemos su protesta por la detención arbitraria a que lo sometió el juez municipal de Aguilar de la Frontera, en funciones de juez de Instrucción, señor Sampedro.

El señor Ordiales fué citado a declarar y él se aprestó cortésmente a prestar cumplimiento a esta disposición judicial sobre determinado asunto, que no viene a cuento relatar. Pero en vez del juez se le invitó a que declarara delante del secretario y con varias personas presentes. El señor Ordiales negóse a prestar declaración en aquellas condiciones.

En su virtud, el juez señor Sampedro lo llamó a su despacho, y olvidando la corrección a que el cargo lo obligaba, ofendió gravemente al citado oficial, quien hubo de replicar en los términos que su educación le aconsejaba, lo que exacerbó tanto al juez que dispuso la detención del señor Ordiales. Este asunto fué comunicado a Madrid, y el señor Lerroux telegrafió respondiendo de la persona del capitán Ordiales.

Este fué puesto en libertad y hoy, antes de visitarnos, lo ha hecho a los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia, protestando de este hecho y querellándose. El señor Ordiales se propone asimismo ir ante el ministro de Justicia para lamentar estos procedimientos.

Por nuestra parte consignamos nuestra sorpresa porque en plena República se llegue a proceder así, cometiéndose desaguisados como en los mejores tiempos de la dictadura.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Córdoba

Convocatoria de matrícula oficial para el curso Académico de 1931 a 1932

Durante todo el mes de Septiembre próximo, de cinco a ocho de la tarde quedará abierta en Secretaría la matrícula oficial para dicho curso, en las diferentes enseñanzas que se cursan en esta Escuela.

Los alumnos de cursos anteriores solicitarán su inscripción sin más trámites que su justificación por medio de los documentos que obren en su poder, y la entrega de una póliza de pesetas 1'20.

Para el ingreso se requiere tener la edad de doce años cumplidos, saber leer y escribir, y de las cuatro reglas de aritmética, sumar, restar, multiplicar y dividir.

La petición de ingreso se formulará mediante instancia, y ha de solicitarse del 1 al 20 de dicho mes. A dicha instancia se acompañará partida de nacimiento del Registro civil, y certificado de vacuna. La instancia y el certificado se facilitarán impresos en Secretaría, a reserva de que el interesado los reintegre con las pólizas correspondientes, de pesetas 1'20 y 0'15 respectivamente.

Córdoba 15 de Agosto de 1931.

V.º B.º, el director, Victoriano Chacote.—El secretario, Manuel Castro.

A nuestros suscriptores

Toda deficiencia que adviertan en el reparto del periódico deberán comunicarla a esta Administración, al objeto de que sea subsanada inmediatamente, o por nuestro teléfono número 2022.

El pequeño Parlamento

Sesión ordinaria

Con la asistencia de unos cuantos concejales—se podían contar con los dedos—celebró anoche el municipio una de esas interminables sesiones en las que predomina el torneo oratorio a cargo de quien no sabe hablar y la pestilencia política que está pidiendo una rapidísima desinfección ciudadana en los podridos escaños.

Cincuenta asuntos figuraban en el orden del día de la sesión de ayer y los ediles que tienen gran semejanza con los trenes mixtos—se paran más tiempo en las estaciones menos importantes retrasando el viaje—se detuvieron en un par de ellos para volcar la oratoria y la bilis política que les congestiona.

Sobre la resolución de un concurso para proveer una plaza de practicante numerario de la Casa de Socorro y otra de supernumerario cayeron como diablos la bombonera municipal—vulgo Calderón—el tímido médico Aumente y la frescura de Lafuente (léase alcalde.)

Después de una hora de conversación apabullante y morótona sacamos en claro los sufridos periodistas los siguientes acuerdos: Instruir expediente al practicante García Ariza por conocer el resultado del concurso antes de traerlo a la sesión municipal que representa—según el alcalde—un acto de indisciplina intolerable y abrir otro expediente contra la hechura de la dictadura en la Casa de Socorro señor Rincón por haber colocado una nota desfavorable en el libro de la beneficencia y no haberla comunicado al Ayuntamiento.

Al leer el proyecto de presupuesto para la construcción de una escuela de párvulos adosada al Grupo Escolar Rey Heredia, transformando el vestíbulo en Biblioteca popular—obra a cargo del crédito del Gobierno para crisis obrera—hablaron largo y tendido el alcalde, Salinas, Garrido de los Reyes y la bombonera.

Se fijó el jornal mínimo de 5'75 para estas obras y se acordó efectuarlas por administración, con la aclaración

del señor Salinas de que los obreros no especializados sólo debían percibir cuatro pesetas de salario, porque en otro caso se corre el riesgo que los campesinos se decidan a trabajar en obras municipales más remuneradas que las del campo.

Por último, se leyó una interesante moción de nuestro compañero en la Prensa señor Quesada, proponiendo como remedio a la crisis obrera una modesta cuota transitoria en las localidades de los espectáculos públicos, que proporcionará aproximadamente un ingreso de 150 a 200 pesetas diarias. La moción generosa del Sr. Quesada pasó a la comisión correspondiente, con la promesa del alcalde de traerla informada para la sesión próxima.

Noticiario

Misas. Mañana, a las ocho y media, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel misas por el alma del industrial de esta plaza don Federico Vargas Madero, recientemente fallecido.

La familia ruega la asistencia a sus amistades.

EL 2022

es el número del teléfono de POLITICA

Anuncios económicos

EL COCINERO.—Fábrica de patatas fritas. Servicio a domicilio, desde una peseta docena en adelante. Teléfono 2.139. Calle Emilio Castelar, 76.—Córdoba.

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8 (junto a la Librería Luque).

Plaza de Toros - Ideal Cinema Empresa GUERRERO

FUNCION PARA HOY MARTES 25 DE AGOSTO DE 1931

Cinematógrafo.—A las DIEZ y media de la noche.—3.ª y 4.ª partes de la 5.ª jornada de la serie VEINTE AÑOS DESPUÉS.—¡Acontecimiento! Grandioso reestreno de la monumental película española en cinco partes titulada ALMA DE DIOS, adaptación de la popularísima zarzuela. Protagonistas: la infortunada Irene Alba, el graciosísimo Juan Bonafé y la bella Romerito. Sillas, 1 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10. Mañana, miércoles, INTROMISION. Una gran película «Paramount».

PARQUE RECREATIVO (local de verano) :: Emp. A. Cabrera.-Tlf. 1750

Local preferido por el público selecto.—Temporada de CINE SONORO.—

HOY MARTES 25 DE AGOSTO DE 1931

A las diez y media de la noche.—Colosal programa.—1.º FLIP, CAMPEON DE BOXEO (sonora en una parte).—2.º Estreno de la selección «Gauguin Diamante Azul» sonora titulada PARIS SE DIVIERTE. Con formidables escenas en color de la revista del Casino de París «Paris qui Charme». Sillas, 1'25 pesetas. Gradas, 0'30. Mañana, MALAS COMPANIAS. El miércoles, PRISIONEROS DE LA MONTAÑA.

SALON SAN LORENZO (local de verano) :: Empresa A. Cabrera

Compañía de Zarzuelas de BEATRIZ CERRILLO, de la que forma parte el veterano actor MANUEL C. DESO.

FUNCION PARA HOY MARTES 25 DE AGOSTO DE 1931

A las DIEZ, Sección familiar doble: LA CANCION DEL TRABAJO y LA MARCHA DE CADIZ. A las DOCE y cuarto, Sección especial muy alegre: LOS TRES PELOS DEL DIABLO. Precios populares. A las siete y media, Cine Popular.

CINE ALCAZAR DE VERANO .. Situado en el local del TENNIS (calle PI y Marqués) - A diez pasos de los jardines de la Agricultura

Empresa CINAES.—HOY MARTES 25 DE AGOSTO DE 1931

A las diez y media, programa extraordinario: 1.º Reestreno de la película cómica «Verdaguer», presentada por «Cinaes», LAS VACACIONES DE CEBESTINO.—2.º Gran acontecimiento: reestreno de la comedia sainete, producción sonora, presentada por Filmófono, BAJO LOS TECHOS DE PARIS, película sonora declarada como la mejor producción por el Congreso Internacional de Berlín. ¡Grandioso acontecimiento sonoro! Precio para este programa, extra: Silla, 125.

POLITICA en Marruecos

Larache

Una notable conferencia

En el Parque de Artillería de esta plaza dió hoy una notable conferencia el excelente orador, autor y escritor don Francisco Muró Gómez, disertando sobre el tema «Servicios de Intendencia».

Una vez más reveló las dotes de orador que posee y con el verbo cáldo de sus palabras y lo ameno de sus charlas deleitó al distinguido auditorio.

Al acto asistieron el coronel Castelló y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Actualidades

Ha salido para Valencia el prestigioso comandante de Intendencia don Carlos Rosado Becerra, que va a dicha capital para tomar posesión de nuevo destino en la Pagaduría de Haber.

Esta mañana falleció en el Hospital de Convalescientes el soldado de la Legión 4.ª Bandera, Plana Mayor, José Carvallo Alcedo, a consecuencia de una hemorragia cerebral.

En paz descanse su alma.

En el kilómetro 103,300 del ferrocarril Tánger-Fez, en el apeadero que existe entre Alcázar y Habana (zona francesa) fué encontrado el cadáver de un indígena completamente destrozado, lo que hace suponer fué víctima de un atropello por el ferrocarril.

Salió para Sevilla, en donde fija su residencia, el comandante don Ramón Navarro, que fué despedido por sus numerosas amistades.

De sociedad

Por la de la Unión España ha sido cedido galantemente a la tropa de Exploradores de España en Larache el salón de verano que tiene instalado en el Jardín de la Torre.

Obedece esta galantería de tan democrática Sociedad a contribuir de este modo a que en el citado salón celebren los exploradores larachenses el primer aniversario de su fundación, atención que sumamente agradecieron el jefe de las tropas, señor Herrera Talavera, así como el presidente

Alcazarquivir

Un tirano emboscado

Alcazarquivir presenta síntomas de descontento.

Su sol tan alegre, tan deslumbrador, no puede alegrar los rostros taciturnos de los paisanos.

Por todas partes grupos de hombres que en un rincón hablan misteriosamente; en el Zoco, al amparo de los árboles milenarios, obreros que confidencialmente hablan y que cesan en la conversación al ver que pasa un forastero o un oficial de Regulares.

Escamado, pongo interés y mis antiguas horas felices de repórter me llevan a no ser forastero y saber el por qué de tanto misterio.

Al calorillo del vino y al suave beso de luz de un atardecer romántico, me explican varios tantas cosas y tantos casos acaecidos en esta ciudad acobardada por los sables monárquicos aún, que necesitaría una plana entera de POLITICA para con los datos precisos denunciar los atropellos y arbitrariedades llevadas a cabo por el ex teniente coronel don Juan Yagüe y hoy comandante, *único castigo* que ha tenido por sus aferradas ideas antirrepublicanas, por sus persecuciones contra los hombres que el 14 de Abril usaron el distintivo tricolor, y por el oscuro dédalo de indeseable administración, prueba de ello que con una paga, sin tener rentas, y siendo de modesta posición, el año pasado compró una finca para sus padres, valorada en una fuerte cantidad, dando por pretexto que, aprovechando el uso de su licencia, había ido a resolver el plan de poder continuar en el puesto de jefe militar de esta plaza, y después, sonriente al matar dos pájaros de un tiro, exclamó entre sus secuaces monárquicos:

—He podido darle coba (después de comprar «eso») a un general en Madrid, y con esto hasta incluso me confirmo que yo seguiría aquí «mandando», porque soy muy macho para tener a raya a este pueblo alcazareño.

Esto está explicado.

El señor Yagüe, cuando se recogieron en Alcazarquivir más de *trecientas firmas* para que lo destinaran a otro sitio, hace de esto dos meses, dijo que se reía, que éste era un pueblo de licenciados de presidio, y de invertidos. Eso lo diría en Madrid a dicho general.

Ahora, que estas frases, propias de un militar de teatro del siglo XIX, pasen por poca cultura; pero de un jefe militar de una plaza del Protectorado español, en siglo XX, pasan por un delito de lesa protección.

Las trescientas firmas se enviaron al señor cónsul de ésta para que las remitiera al ciudadano Alto Comisario, y esta es la hora en que el señor Yagüe sigue en su puesto, tiranizando y persiguiendo más que antes, sin tener otro castigo que el odio del pueblo y los anatemas de los débiles hundidos en la miseria.

Una de las pingües ganancias del comandante Yagüe, ex-teniente coronel, ha sido el enargar los ranchos para la tropa a elementos paisanos, y cuando protestaban los pobres soldados, contestaba: «El que quiera comer mejor, que lo pida de su casa. (Histórico y con testigos).

Así se compran fincas.

Además, las pobres viudas de los moros adictos a España que murie-

ron en la guerra y que disfrutaban de una pensión que hoy de cuando en cuando cobran, han formado *colas* protestando de la poca gratitud de España hacia los que murieron por defender su obra de colonización.

El misterio es fácil de comprender.

Hace poco fué arrestado un cultísimo sargento porque en una fiesta habló de que hacía falta más honradez en los que manejaban los intereses de esta plaza, y otro sargento está perseguidísimo por no haber querido firmar en la pequeña y *forzada* lista de *homenaje* a este primorriveriano jefe del grupo de Regulares, monárquico y altivo.

Ciudadano ministro señor Azaña: Con todas las súplicas pida informes y atienda al pueblo de Alcazarquivir. José Padilla-Orrán.

Un escrito

Los guardias cesantes

He aquí el escrito elevado al ministro de la Gobernación por los guardias cesantes:

«Excmo. señor: Los abajo firmantes, en representación de veintisiete guardias municipales, que en su mayoría fueron propuestos por la Junta calificadora de aspirante a destinos públicos para desempeñar dicho destino en Córdoba, a V. E. tienen el honor de recurrir y exponer:

Que el Excmo. Ayuntamiento provisional de la República ha tenido a bien dejarnos cesantes el día 30 de Abril último sin causas ni motivos que lo justifiquen, no habiendo sido la cesantía por economías, sino por favoritismo, toda vez que con anterioridad tenía avisado igual número de individuos que nos sustituirían, recogiendo

el uniforme según nosotros íbamos entregando, y creyendo los recurrentes que es una arbitrariedad lo que con ellos se comete, habiendo solicitado, acto seguido la reposición del destino que desempeñaban al señor alcalde, no habiendo tenido efecto alguno.

Habiendo visitado al señor gobernador civil, se hace solidario de la conducta del señor alcalde, por lo que se obra a espaldas de la Orden de 29 de Abril último, dictada por V. E., debiendo ser bastante a evitar nuevas peticiones haciendo resaltar el incumplimiento de ella. Honda amargura siente esta representación al verse forzada a ello, pero la persistencia de tan lamentable realidad les pone en el ineludible trance de acudir en defensa de su más sincera lealtad en el cumplimiento del deber, se han visto empujados sin motivo a una situación económicamente precaria y que espiritualmente ha despertado en ellos un sentimiento de excepticismo, ya que cuando esperaban ver brillar la aurora de la justicia de que durante tantos años se sirvió el repugnante cacique para tenerlos sometidos a la ley de su capricho y conveniencia.

Por lo expuesto, y en nombre de la más recta justicia en que inspira su actuación en el Gobierno de la República, se dirigen en

Súplica a V. E. a fin de restablecer

Anís

«Pretel»

EL MAS EXQUISITO

Adolfo Villén

RUTE

total y definitivamente el imperio de la ley, circunstancialmente culcada por algunos delegados del Poder Central en los municipios, y con objeto de reintegrar plenamente en sus derechos a los funcionarios que han sido arbitrariamente desposeídos de aquellos, sean repuestos en sus cargos cuantos de aquellos se encuentran en la actualidad cesantes sin causa justificada, sin expediente instruido con las necesarias y obligadas garantías, imponiendo con energía autoridad y en la forma que estime V. E. procedente y eficaz la estricta observancia de la reparación debida, por los extraordinarios perjuicios que se les han irrogado.

Viva V. E. muchos años.
Córdoba 19 de Agosto de 1931.—Pedro Alcaide

EL ACEITE HIGADO DE BACALAO
fosforado
EGABRO
dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

El GAS
es lo más
**LIMPIO
COMODO
y ECONOMICO**
para cocinas, estufas,
plancheros, calienta-
aguas y todos usos do-
mésticos e industriales
Instalaciones alquiladas

No disolverá la familia: la dejará tal como ella se está: feliz en donde sea feliz, disuelta en donde está disuelta; pero consiguiéndolo en las leyes y concediendo a los que hoy viven en discordia los medios de que su martirio encuentre un término racional y definitivo.

Si, señores reaccionarios: somos enemigos de la familia... actual, como lo somos de la propiedad intangible y de todo lo estático y muerto; pero somos amantes de la familia verdadera, de la que es mera apariencia; de la propiedad fecunda y creadora; de la religiosidad, para la cual todos los templos son bajos de techo, porque en ellos no cabe una causa suprema que inspire a los hombres elegidos el ansia de perfeccionamiento y el deseo de mirarlo todo bajo la especie de la eternidad.—Antonio Zozaya.

Soy partidario del divorcio y estimo que debe implantarse en España inmediatamente, tan pronto como los perentorios asuntos de Estado, que hoy agobian y solicitan la máxima atención del Gobierno provisional de la República queden solventados.

Desde el punto de visto médico social, que es desde el que yo puedo tratar este tema, el divorcio encierra un problema de biología de la más alta transcendencia social y de la más inexcusable necesidad de resolver, aquí en España, donde la sanidad, la higiene social y la eugenesia están en mantillas y se desconocen sus fundamentos modernos.

El divorcio no sólo se implantará con el carácter de obligatorio para aquellos casos en que se considere una necesidad biológica para la selección natural de la raza. Se obligará a divorciarse a cuantas personas constituyan o sean una fuente inagotable de lacras morales y enfermedades físicas graves.

Se sabe que al producirse el grandioso y sublime fenómeno de la concepción los padres transmiten al nuevo ser, por intermedio de las células germinativas, las taras morales y estigmas de enfermedades crónicas padecidas por los progenitores; la locura, el cáncer, lesiones orgánicas de corazón, etc., lo que Pas-

sagrarse a la no menos ardua tarea de reformar nuestra legislación civil, incompatible en puntos tan esenciales y trascendentales como la propiedad y la familia con las necesidades de nuestra época. El divorcio tiene que ser implantado, entre otras razones, porque existe de hecho, y cuando hay algo en las costumbres que existe de hecho, y no es reconocido en las leyes, sobreviene una perturbación dañosa y una incompatibilidad entre lo escrito y lo vivido que hace imposible la tranquilidad individual y social.

Cuando los enemigos de la Democracia nos acusau a los republicanos y socialistas de querer alterar las bases de la familia, de la propiedad y de todas las insituciones tradicionales, discurren con razón en gran parte, aunque no la tienen al suponer que pretendemos destruir todo eso que constituye el neuroesqueleto social. Lo que queremos es que ni la familia, ni la propiedad, ni nada de cuanto existe en el mundo sea exactamente lo mismo y por todos los siglos de los siglos inalterable, invariable e intangible, como si el tiempo no hubiera pasado y como si la vida humana fuera lo mismo que en los fastos de los Faraones egipcias. Todo cambia, y la familia, como la propiedad, tiene que cambiar.

Por eso somos enemigos de la propiedad y de la familia... de hace quinientos años. En rigor, lo que deseamos es que todo hombre tenga una familia y una propiedad; pero que lo sean de veras; y que la felicidad relativa que se puede alcanzar sobre el planeta no sea patrimonio de unos cuantos privilegiados y que lo que debiera ser causa de bienestar no lo sea de malestar, de inquietud y, a veces, de desesperación.

La carta que tengo sobre mi mesa, escrita por un modesto trabajador, sangra. En ella hay todo género de consideraciones y de respetos para su cónyuge: es buena, digna, inteligente, capaz de hacer feliz a otro hombre, como él lo sería de hacer dichosa a otra mujer; «pero—dice—no congeniamos; no hemos nacido el uno para el otro. ¿Es justo que la ley nos condene a vivir juntos toda la vida en inaguantable contubernio de exaltaciones y de iracundias, cuando no tenemos hijos que exijan

Unión General de Trabajadores

Sindicato Nacional Ferroviario

Consejo Obrero - Sevilla

Es peligroso para nuestra organización el confucionismo que aun que no sea más que circunstancialmente, están sembrando entre los trabajadores ferroviarios, llevando a sus espíritus el desaliento con tanto radicalismo desde las más extremas derechas hasta las más extremas izquierdas, que de común acuerdo unas y otras y al amparo de las libertades del Gobierno de la República e inducidos por seres repudiados que por su falta de prestigio entre la clase trabajadora a quienes miraron con el mayor desprecio en toda ocasión, no se han podido conquistar un acta, únicas aspiraciones, y no las de mejorar esta clase de la cual no se acordaron nunca.

Pero los ferroviarios (me refiero a Andalucía) desconfían de la actuación de los hombres directivos de sus organizaciones de los que no regatearon ninguna clase de sacrificios en aquellos momentos de bárbaras reprensiones y que supieron dar la cara afrontando mil peligros, mientras que los grandes perturbadores de hoy, que ya desean llamarse mártires por la redención de los trabajadores, gozaban con gran júbilo las glorias que sus reyes les otorgaban y los obreros perecían de hambre y se podían en la cárcel olvidados de todo el mundo menos de los que siempre fueron sus verdaderos representantes.

Pero estos obreros que nunca fueron a las organizaciones, por creerse la aristocracia de su clase, desconocen la obra que realizaron sus dirigentes, y como sólo les guía el egoísmo de mejoras inmediatas sin pararse a examinar las que con carácter general han introducido, amenazan con desertar de nuestras filas porque en los cuatro días que están en ellas, desde el advenimiento de la República, no han hecho los ministros obreros las transformaciones que se deseaban.

Pero es preciso camaradas ferroviarios que miréis con más desapasionamiento las cosas y en lugar de retiraros de la organización con lo que demostráis el poco afecto que por ella sentisteis, siempre os unáis más cada día: ahora apoyando a este Gobierno que censuráis y más tarde, cuando transcurra el tiempo preciso y no responda fielmente a las necesidades del país, todos unidos entonces, nos disponemos a darle la batalla; pero no hoy, por que no nos asiste la razón; tened calma compañeros que ya que hemos soportado por infinidad de años la tirana voluntad de una monarquía cruel; esperemos que compañeros nuestros que están en el Gobierno vayan estudiando y resolviendo los problemas que no es posible que en cuatro días se resuelva el mal que una dictadura creó en muchos años.

Despreciad esos equivocados elementos que os predicán envenenando vuestros cerebros. Nunca os han hablado científicamente de la estructuración de la organización, sino que lo han hecho sembrando el confucionismo, censurando nuestros hombres representativos de la retribución de sus cargos, de que se llevan el dinero, que no hacen nada, pero nuestros hombres y podemos decirlo con orgullo aunque no fiscalicen su obra, no lo necesitan, son fieles cumplidores de sus deberes.

Habéis visto convertido en hecho efectivo la admisión de los seleccionados, separación de los militares, jornada de 8 horas en estaciones, esta misma jornada en vía y obra con menos intervalos que anteriormente, además, ya no estorbarán a su empleo los militares a los hijos de los empleados,

acaso os parece poca la labor realizada.

Probablemente en la confección de los gráficos para la jornada de 8 horas surgirán dudas en las estaciones intermedias, para ello la Secretaria de nuestro Consejo Obrero estará abierta todos los días de 9 a 13 y de 16 a 20, aquí podéis exponer por escrito o de palabras, tanto lo relacionado con la jornada, cuanto con el servicio general.

Ya habéis visto como la Empresa empieza a ejercer represalias. El día 18 del mes pasado traslada a Ciudad Real a siete compañeros nuestros por el delito de pedir no ser destinados a servicios que no sean los de su categoría.

Después pidieron disfrutar los descansos con el tiempo que la ley concede

de y ha sido una causa más para trasladando a más agentes.

Contra este sistemático procedimiento de la Empresa es necesario poner todas nuestras energías y esto no puede conseguirse de otra manera que estando todos en la organización, unido baluarte para nuestra defensa, pensar de otra forma es ir derecho al descubierto.

Ferrovianos: ¡Viva nuestro Consejo Obrero! ¡Viva el Sindicato Nacional Ferroviario!

Por el Consejo Obrero, el secretario, Próspero Castaño.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Bodegas Manzanara

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedarán trasladados a la AVENIDA DEL GRAN CAPITAN, NUM. 15, tanto las bodegas como el escritorio.

AÑOS ESPAÑOL

RUTE

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etc. sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incremente vuestra venta, anunciad en POLITICA.

nuestro sacrificio y cuando nuestra separación irregular nos colocaría a ambos, por no existir divorcio legal, en una situación odiosa de aislamiento y de privación de afectos familiares?»

La carta termina con estas palabras decisivas: «En España son muchos millares los matrimonios que esperan el divorcio y que viven en la desesperación por una ley absurda que obliga a la convivencia a personas que se aborrecen o que, por lo menos, sienten una incompatibilidad de gustos y de caracteres imposibles de remediar.»

Cierto. Se impone el divorcio en la ley, porque, como ya he dicho, existe de hecho en la vida real. En muchos hogares el matrimonio es mera apariencia; la mujer o el marido faltan abiertamente a sus deberes de fidelidad; él busca fuera de su casa el efecto que no encuentra dentro, y ella, unas veces es mártir resignada y otras se venga a su manera del desdén de quien la ofreció mentidamente amor y protección ante el altar. La tragedia del tálamo, con su águila de dos cabezas, que se vuelve la espalda con desprecio y a veces con asco, es irremediable.

La mujer y el hombre podían constituir otra familia más dichosa; pero no pueden hacerlo porque la ley quiere que parezca verdad lo que es mera ficción. Algunas veces el marido desaparece y abandona a la esposa, que ni es casada, ni viuda, ni soltera, ni tiene personalidad jurídica, ni es nadie, por culpa del malvado, y nadie la ampara. Los primeros es mantener la mentira matrimonial. Otras veces es él quien tiene que elegir entre matar a su compañera o ser el ludibrio de cuantos lo conocen. No hay manera de separarse. Para anular las que se disputan peligrosas consecuencias del individualismo se predica la abnegación y el regreso a las viejas costumbres familiares. Pero no hay más remedio que buscar nuevas formas geneológicas que respondan a las necesidades del nuevo espíritu. Los timoratos que se escandalizan porque se pide el divorcio, deben ir acostumbrándose a la idea de transformaciones más hondas que la familia; porque una de las causas de la decadencia de la vida familiar es la socialización de la vida económica. Todo lo preciso

se hace ya hoy fuera del hogar. «Siendo la ley de socialización —escribe un profesor alemán— lo más importante de la evolución de la cultura, hay que llegar a la conclusión de que la socialización de las funciones familiares ha de proseguir su avance con impulso creciente en lo futuro.»

Se preguntaba no ha mucho a cierto literato si era partidario del divorcio, y contestó: «No; porque no lo soy del matrimonio, y suprimiéndolo considero el divorcio innecesario.» Esto escandaliza; pero en rigor lo que quería decir el literato era que no odiaba el matrimonio, sino el matrimonio actual indisoluble y anulador de la personalidad, sobre todo la de la mujer.

En «La familia» de Muer Lyer, hay, acerca de lo que es el matrimonio en la actualidad, frases definitivas. Para casarse hoy legalmente hay que firmar contrato muy semanalmente a la enajenación de la propia persona, entregándola a otra, de que dependerán en lo futuro nuestra felicidad y nuestro honor. La independencia individual queda abolida. Dos personas antes libres quedan adheridas como las hermanas siamesas. Aun en el caso de que los esposos no puedan soportarse y la convivencia sea una verdadera tortura, quedan obligados a vivir juntos, so pena de provocar la ruina económica y el menosprecio de las gentes. El marido ha de soportar como hijo suyo al hijo concebido en adulterio, y la mujer tolerar sevicias, infidelidades y desprecios. Así, el número de célibes aumenta terriblemente todos los años en Europa y América por medio a estos lazos indisolubles y a estas ficciones de moralidad, que sacrifican el bienestar de millones de seres humanos a una apariencia hipócrita de comisión y de rectitud.

La República no traerá a la vida española el divorcio, porque, de hecho, él existe en innumerables hogares. Lo que hará será consignarlo en donde pueda comprobarse y a instancia de ambos cónyuges y salvando la vida a los intereses de la prole. Lo que procurará al hacer esto será colocar a la mujer divorciada en condiciones de independencia para ganarse el pan y para reconstituir su vida en otro hogar dichoso, y el hombre para que pueda buscar paz y consuelo que no halló en su primera unión.